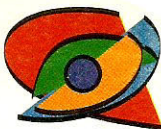




Gobierno
de Córdoba



Agencia Córdoba
Deporte • Ambiente • Cultura • Turismo



CORAZON DE MI PAIS

CÓRDOBA 06 ABR 2004

VISTO: la solicitud de declaratoria de Interés Cultural del proyecto cultural-educativo "VISITAS ANIMADAS" con el guión titulado "LOS SONIDOS DE LAS TEXTURAS, LA LINEA Y EL COLOR" y que se realizará desde el 4 al 18 de Mayo de 2004 en el Museo de Arte Contemporáneo Chateau Carreras de nuestra ciudad.

Y CONSIDERANDO:

Que es uno de los objetivos de la AGENCIA CORDOBA D.A.C. y T. S.E.M. - Dirección de Cultura - promover y difundir la actividad cultural que realizan los artistas de nuestra Provincia.

Que con este tipo de actividades se persigue poner en la vidiera las manifestaciones de nuestros artistas locales, dando de este modo cabida a los niños de edad pre-escolar y alumnos de escuelas primarias a participar de las artes plásticas.

Que el Gobierno de la Provincia de Córdoba no puede permanecer ajeno a tan importante acontecimiento, por lo que estima procedente declarar de Interés Cultural al mismo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que les confieren las Leyes 9006 y 9035,

EL DIRECTOR DE CULTURA
DE LA
AGENCIA CÓRDOBA D.A.C. Y T. S.E.M.
RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Cultural el proyecto cultural-educativo "VISITAS ANIMADAS" con el guión titulado "LOS SONIDOS DE LAS TEXTURAS, LA LINEA Y EL COLOR" que se realizará desde el 4 al 18 de mayo de 2004 en el Museo de Arte Contemporáneo Chateau Carreras de nuestra ciudad.

Artículo 2º.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese y archívese.

RESOLUCION.

Nº

006

